

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6845 BARCELONA

EDICTO

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso consecutivo 2597/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Pep Carreras Parera, con NIF 39.185.226-B.

Asimismo se acuerda el cese de todos los efectos de la declaración de concurso, sin perjuicio de su posible reapertura en caso de aparición de nuevos bienes y el cese en su cargo el Administrador concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas.

Barcelona, 3 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200007992-1